

# Fuerza de trabajo y reproducción campesina

MARIELLE P. L. MARTINEZ\*  
TERESA RENDON\*\*

## PROPOSICIONES PARA EL ANALISIS DE LA UNIDAD PRODUCTORA CAMPESINA

Si una primera mirada a la realidad agraria de México nos revela un profundo contraste entre el sector agrícola capitalista y el sector campesino, la segunda nos descubre la existencia de grandes diferencias entre los mismos campesinos. Si se pretende determinar el lugar específico que ocupa el campesinado como grupo social y económico y explicar la naturaleza de los vínculos que lo unen a los demás sectores, será necesario tanto considerar globalmente al sector campesino en su relación con el resto de la sociedad, como analizar las unidades de producción, con sus rasgos comunes, sus diferencias, y las variadas modalidades de su participación en el mercado capitalista.

Por lo general, las distintas corrientes que se declaran marxistas se han dedicado a profundizar en el estudio de las relaciones intersectoriales más que en el nivel microeconómico. Esto se debe probablemente al orden de las prioridades teóricas propias del método marxista y a cierta repugnancia por compartir el campo privilegiado del análisis marginalista. Esta omisión no sólo entraña cierta debilidad para el conjunto de su construcción teórica y la ausencia de criterios sólidamente establecidos para juzgar la validez de interpretaciones elaboradas con otra perspectiva, sino también elimina la posibilidad de discriminar entre los planteamientos incompatibles con la concepción marxista y aquéllos que pueden enriquecer el análisis.

Tal es el caso de las importantes contribuciones de Chayanov al estudio de la unidad de producción campesina.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

\*\* Del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de la misma institución.

1. Alexander V. Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1974, y "Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas", en *Cuadernos Políticos*, núm. 5, México, julio-septiembre de 1975, pp. 15-31.

El propio Chayanov proclama la compatibilidad de sus planteamientos con la concepción marxista. Mientras algunos autores concuerdan en cierta medida con esta opinión, otros la rechazan tajantemente y casi satanizan a Chayanov por marginalista. Entre los primeros se puede incluir a Eduardo P. Archetti, "Presentación", en A.V. Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina*, op. cit.; Roger Bartra, "La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov", en *Comercio Exterior*, vol. 25, núm. 5, México, mayo de 1975, pp. 517-524; Arturo Warman, "... Y venimos a contradecir", Ediciones de La Casa Chata, México, 1976. Al segundo grupo pertenecen Charles Bettelheim, "El problema campesino en el proceso de la Revolución rusa", en *Cuadernos Agrarios*, núm. 1, Chapingo, 1976, pp. 42-73; Manuel Coello, "Caracterización de la pequeña producción mercantil campesina", en *Historia y Sociedad*, segunda época, núm. 8, México, 1975, pp. 3-19, y Pierre Vilar, "La economía campesina", en *Historia y Sociedad*, segunda época, núm. 15, México, 1975, pp. 5-31.

El propósito de Chayanov consiste en analizar la forma en que producen los campesinos en sus propios términos, por medio de categorías forjadas *ad hoc*. En efecto, la observación demuestra que las unidades de producción campesinas no se organizan de la misma manera que las empresas capitalistas y que sus respuestas a las variaciones del mercado toman a veces la dirección opuesta. Al rechazar los conceptos capitalistas en condiciones en las que pierden todo significado social, Chayanov se opone a los marginalistas a la vez que se acerca a los marxistas, y todavía más a los sustantivistas que han planteado muy explícitamente este problema.<sup>2</sup>

Chayanov sitúa la especificidad de la economía campesina en la forma de organización interna de las unidades de producción y en el comportamiento económico al que ésta induce: la constitución particular de la unidad doméstica —unidad de producción pero también familia y unidad de consumo— es el rasgo fundamental y definitorio de lo campesino, y se considera independiente de las condiciones generales de la producción o condiciones "externas" que Chayanov, consecuentemente, excluye de su campo de análisis.

Esta constitución determina, pues, las reglas esenciales de la conducta campesina, cualesquiera que sean las variaciones ocurridas en las condiciones externas, y se expresa en la perpetua búsqueda del equilibrio entre la cantidad de trabajo que se realice y un bienestar satisfactorio. Que este bienestar se pueda realmente alcanzar o no, no importa para el análisis de Chayanov. Basta con que sea una situación ideal, a la que se supone que tiende toda unidad doméstica. La posibilidad de que una unidad supere ese ideal queda teóricamente excluida ya que faltaría la motivación para hacerlo. Chayanov pretende dar así validez al modelo en cualquier condición, o más precisamente, con independencia de cualquier condición.

Es congruente con esta postura teórica que sitúa su punto de partida en las características individuales, analizar el sistema así definido mediante el comportamiento de un elemento típico. Así como los neoclásicos consideran que los actos de los agentes económicos son universalmente inspirados por leyes y motivaciones naturales, las unidades campesinas no hacen más que expresar, para Chayanov, la racionalidad propia de su forma de organización. Del *homo economicus* universal pasamos así a la unidad de producción campesina "típica".<sup>3</sup> Varía el grado de especificidad, pero el tipo de planteamiento es el mismo y lleva, en particular, a expulsar

2. Véase E.E. LeClair Jr. y H.K. Schneider (eds.), *Economic Anthropology. Readings in Theory and Analysis*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1968, y en particular el artículo de K. Polanyi, "The Economy as Instituted Process", pp. 122-143.

3. A.V. Chayanov, *La organización...*, op. cit., p. 267.

de su campo teórico la interpretación de las diferencias o contradicciones entre unidades. En Chayanov, la "diferenciación demográfica" que sólo resulta de la evolución cíclica de los grupos familiares sustituye de hecho a la diferenciación social. No es que los fenómenos sean excluyentes y sobre esto insiste mucho Chayanov. Sin embargo, la diferenciación social es producto de desigualdades en las condiciones de producción, y hemos visto que Chayanov las elimina de su marco analítico. El estudio de este tipo particular de diferencias pierde, por tanto, su pertinencia, mientras que el proceso demográfico, fundado sobre factores internos, está perfectamente integrado en un modelo de la unidad de producción.<sup>4</sup>

Este último rasgo ejemplifica el carácter esencialmente estático de la teoría de Chayanov. Su falta de dinamismo no proviene de la selección de un nivel microeconómico de análisis, sino del orden que establece en la determinación de los conceptos. Si es la constitución particular de sus elementos la que define un sistema económico, queda evidentemente excluida toda evolución cuya fuente no sea exterior al propio sistema. Es más, los cambios sólo afectarán lo menos esencial, y esto nos explica que la unidad doméstica aparezca en Chayanov idéntica a sí misma en cualquier contexto macrosocial, sea éste el feudalismo, el capitalismo o un utópico comunismo cooperativista.<sup>5</sup>

Finalmente, al realizar el análisis empírico, se descubre otra falla en la conceptualización chayanovista de una unidad de producción típica. No caben en su modelo ni el empleo de mano de obra ajena a la unidad, ni la venta de la fuerza de trabajo familiar desocupada. Es cierto que menciona, muy de paso, estos fenómenos, pero no les da relevancia teórica alguna: vienen simplemente a suplir una insuficiencia de recursos cuya posibilidad era ajena a sus planteamientos, y aparecen como "impurezas teóricas".

Sin embargo, es difícil encontrar unidades campesinas que no necesiten en algún momento la ayuda de terceros y, a la vez, obtengan de su propia producción ingresos suficientes para su completa reproducción. Nada permite considerar como típicas a estas unidades y atípicas a todas las demás, y nada permite tampoco basarse en su particular situación para explicar el comportamiento del conjunto.

En suma, los mecanismos del comportamiento campesino, tal como los define Chayanov, no pueden constituir para nosotras elementos teóricos, ya que la concepción global y los supuestos que los fundamentan nos resultan inaceptables. No obstante, los fenómenos prácticamente ignorados que él descubre en la intimidad de las unidades domésticas enriquecen nuestro conocimiento de la realidad. Por ejemplo, no se puede dejar de tomar en cuenta el importante papel económico que desempeñan determinadas características de las familias, como son las aptitudes para el trabajo y las necesidades de sus distintos miembros, o la evolución que sufre la estructura familiar a lo largo de los años. Un

esfuerzo de teorización llevado en otro sentido permitiría situar conceptualmente estos elementos empíricos que Chayanov ha sabido aislar.

Mencionábamos la frecuente falta de interés, entre muchos marxistas, por el análisis microeconómico. Esta se podría relacionar con la omisión de un aspecto muy importante de la inserción del sector campesino en la economía nacional. La mayor parte de los marxistas lo considera desde el punto de vista del proceso de valorización del producto campesino, de la explotación de su fuerza de trabajo o de su contribución a la ampliación del mercado interno, pero omite la *limitación de medios de producción que sufre el sector en su conjunto*. Aunque abundan los estudios empíricos sobre este tema y suele mencionarse esta restricción como un factor que afecta a la unidad campesina, nunca se le analiza teóricamente como rasgo constitutivo del sector, ni se reconoce su carácter determinante. Cuando se considera la unidad campesina, la escasez de recursos productivos aparece generalmente como un factor externo, desligado de las otras características de esta unidad. Sucede como si se descubriera de pronto, al término del análisis del proceso productivo, que la limitación de sus medios impide a los campesinos acumular, pero parece ser que no determina en forma alguna el proceso productivo mismo. Al contrario, se considera que la constitución de las unidades domésticas, y en particular el empleo preponderante de la fuerza de trabajo familiar, son los factores determinantes de este proceso, y que éstos explican la capacidad de las unidades para reproducirse a pesar de la falta de acumulación.

La poca coherencia interna de este esquema teórico proviene de la yuxtaposición de dos conjuntos de condiciones, supuestamente independientes, para explicar distintos aspectos de un mismo proceso. Revela, quizá, cierta falta de rigor en la aplicación de la metodología marxista, al no respetarse el orden adecuado para determinar los niveles de análisis y sus categorías respectivas. La crítica, desde una perspectiva macroeconómica, de la noción de unidad campesina típica, nos permitiera precisar algunas implicaciones de la inversión metodológica que señalamos aquí; también se espera fundamentar de esta manera la necesidad de revisar con criterios marxistas el conjunto de los planteamientos generalmente aceptados por los propios marxistas en torno a la definición de la economía campesina.

El supuesto de que la unidad doméstica de producción-consumo típica es la que cubre sus necesidades de reproducción solo es válido en tres tipos de sistemas económicos: en una economía natural en la que la misma unidad se apropia directa y totalmente del producto; en sociedades clasistas en las que el explotador —señor feudal o aparato burocrático estatal— depende exclusivamente para su propia sobrevivencia de la producción de la unidad doméstica y tiene que limitarse, por tanto, a apropiarse del producto (o trabajo) excedente de la unidad; y en economías de mercado (capitalistas o socialistas) donde la producción campesina abastece una parte tan importante del mercado que ella es la que determina el precio comercial, y que éste cubre, por lo menos, sus costos. En este tercer caso, que exige una división del trabajo lo bastante adelantada como para llevar a los campesinos a participar masivamente en el mercado, es preciso añadir el supuesto de que se trata de economías cerradas que no sufren la competencia de los precios mundia-

4. *Ibid.*, pp. 290-301.

5. *Ibid.*, pp. 34, 41, 312-320. Véase también el resumen hecho por B. Kerblay de la novela de política-ficción de Chayanov: *Viaje de mi hermano Alexis al país de la Utopía campesina*. Basile Kerblay, "A.V. Chayanov: Life, Career, Works", en A. V. Chayanov, *The Theory of Peasant Economy*, The American Economic Association, Homewood, Ill., 1966, pp. XLIV-XLVI.

les, todo lo cual restringe seriamente su probabilidad de existencia en la actualidad.

En cambio, en las economías de mercado en las que los campesinos sólo representan un *sector*, no existe mecanismo alguno que asegure estructuralmente que la valorización de su producto cubra las necesidades de la mayoría de las unidades. Aquí, a diferencia de los tres casos mencionados, la sociedad no está edificada de tal forma que la masa de los campesinos pueda apropiarse precisamente de su producto necesario (en el sentido individual de producto necesario para la reproducción). Sucede al revés: antes, era la capacidad promedio de producción excedente de las unidades domésticas (junto con el poder de exacción de los grupos dominantes) la que determinaba *grosso modo* la magnitud de la explotación. Ahora, la diferencia entre el trabajo realmente realizado por cada unidad campesina y el que será valorado en el mercado depende de la productividad a la que corresponda el precio comercial, y de la diferencia entre esa productividad y la de la unidad. Aun si los campesinos contribuyen con una parte importante de la producción de tal o cual producto agrícola (participando en esta misma medida en la determinación de su *valor*), el *precio* regulador se fijará de acuerdo con las condiciones productivas de las empresas que predominan en el mercado. El precio cubrirá por lo menos los costos medios de producción en el sector campesino si éste es el principal abastecedor; pero si la oferta proviene mayoritariamente de las empresas capitalistas, cuya productividad suele ser muy superior a la campesina, el precio estará determinado por los precios de producción (costos más ganancia media) de las menos eficientes de estas empresas.

Existe una tercera y última posibilidad, en la que el peso relativo de ambos sectores en el mercado se equilibra, y el precio comercial, en consecuencia, refleja condiciones intermedias de productividad. Esto significa que la magnitud del producto total que una unidad campesina deberá producir para satisfacer —al cabo del proceso de valoración— sus necesidades de consumo, se encuentra en todo caso determinada fuera del propio ámbito de la economía campesina; depende, en cambio, de un nivel de desarrollo tecnológico al que la misma unidad productora no tiene acceso, y de la relación de fuerza que caracteriza el mercado al que concurre.

En estas condiciones, hablar de una unidad campesina "típica" sólo sería lícito si la distribución de los medios de producción guardara relación con las necesidades de reproducción de las unidades. Si no existe tal relación, que la mayoría de las unidades campesinas alcance o no a reproducirse con base en su propio producto no obedece a regla alguna derivada de la forma de organización productiva campesina; responde, en cambio, a las condiciones de su inserción en la economía nacional, y en particular a las que regulan su posibilidad de obtener medios productivos. Habrá tantos "tipos" campesinos como situaciones cualitativamente distintas respecto de la capacidad de reproducción independiente de las unidades.<sup>6</sup>

6. Se considera aquí el producto total de la unidad, sea consumido o vendido, valuado a precios de mercado. Las necesidades de consumo y reproducción incluyen las que los patrones locales de consumo determinan (ponderadas por el tamaño de la familia), y la reposición de los medios de producción que se gastan en el proceso productivo.

Queda claro que, para caracterizar adecuadamente la forma de producción campesina, se debe considerar en primer lugar la limitación que le es impuesta en la disponibilidad de recursos productivos, ya que los otros aspectos de su inserción en el sistema económico nacional están, en última instancia, condicionados por esta limitación. De ello se deriva que, en la definición microeconómica, se debe partir de la insuficiencia de los medios de producción como rasgo determinante, en vez de la organización interna de la unidad doméstica que ya ha probado su ineficiencia teórica.

Es cierto que la organización familiar del trabajo ha existido en otras situaciones y que no ha estado siempre ligada a la escasez de medios de producción, pero al cambiar sus condiciones de existencia también cambia su sentido. Mientras esta forma de organización fue, en la época clásica del florecimiento de la propiedad parcelaria, condición necesaria del desarrollo de las fuerzas productivas, aparece ahora en contradicción con este mismo desarrollo,<sup>7</sup> a la vez que representa, para los campesinos, el único recurso a su alcance para asegurar su sobrevivencia frente a las presiones del mercado. En efecto, la destrucción de la pequeña producción artesanal por la gran industria, la concentración de las mejores tierras en manos de empresarios capitalistas, el desarrollo de una agricultura tecnificada que logra altos rendimientos pero supone cuantiosas inversiones, etc., se han traducido, para el sector campesino, en la limitación absoluta y relativa de sus medios productivos, en la baja productividad de su trabajo y en la desvalorización del mismo. Además, el sistema impone a las familias campesinas nuevos patrones de consumo que favorecen su creciente dependencia del mercado. De esta manera, se crean las condiciones de un desequilibrio estructural entre las necesidades cada vez mayores de los grupos domésticos campesinos y su capacidad productiva.

La brecha entre las productividades de los agricultores capitalistas y de los campesinos está condicionada en primer lugar por las diferencias en la posibilidad de obtener un recurso no reproducible: la tierra. Además, se ve constantemente agravada por las ventajas acumulativas que las empresas capitalistas obtienen del desarrollo mismo del capitalismo, ventajas que van desde la posibilidad de aprovechar los avances de la ciencia y la tecnología, hasta la ampliación del aparato crediticio, o las inversiones públicas en la infraestructura productiva. En esta situación, que el productor directo aplique su propia fuerza de trabajo a sus medios de producción ya no es, como en otros tiempos, un factor social de progreso, sino una condición necesaria para que puedan subsistir aquellas unidades productoras que quedan a la zaga del desarrollo capitalista.

Podemos afirmar entonces que no es, en sí, la forma de organización productiva de los campesinos la que es específica, sino su situación; o sea que su posibilidad de obtener medios de producción es cuantitativa y cualitativamente limitada, de tal suerte que, dentro de las condiciones imperantes de valorización del producto, las unidades de producción son incapaces de reproducirse y además de apropiarse un remanente que les permita una tasa normal de acumulación. Esta limitación les impone un criterio fundamental,

7. Karl Marx, *El Capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, tomo I, p. 647 y tomo III, p. 747.

asegurar ante todo su sobrevivencia como individuos y como unidad productora, y a ello responde el empleo intensivo de su propia fuerza de trabajo.

La maximización del trabajo familiar, sin embargo, encuentra pronto sus límites en la misma estrechez de sus recursos. Para aumentar su ingreso global, los campesinos buscan entonces fuentes adicionales de ocupación, en tanto no hayan agotado su capacidad de trabajo en la explotación de sus propios medios. De los mercados de trabajo a los que acudan dependen sus posibilidades efectivas de empleo, la retribución que obtengan y las condiciones mismas de trabajo. Algunos trabajarán de peones en predios campesinos de la misma localidad, otros participarán en la cosecha en alguna empresa capitalista, mientras otros más se irán a la ciudad a trabajar en la construcción, o en todo tipo de servicios, por temporadas más o menos largas.

Los campesinos entran así en relaciones de producción de otra naturaleza. No obstante, pensamos que el análisis será más fructífero si, en vez de poner el énfasis inmediato en esta contradicción, se estudia en tanto que consecuencia de las características específicas de la inserción del sector campesino en la economía capitalista; en particular y más directamente, de su limitada posibilidad de obtener los medios de producción. Desde el punto de vista de los grupos domésticos, la venta de parte de su fuerza de trabajo se integra al conjunto de sus actividades productivas, y puede expresar tanto una insuficiencia de medios respecto de sus necesidades de consumo, como una abundancia de mano de obra. Dicha venta cobrará un significado distinto según responda a una u otra de estas situaciones, ya que en el primer caso los salarios cubrirán una parte del consumo normal de la familia y, en el segundo, permitirán superarlo o mejorar las condiciones de la producción independiente.

La fuerza de trabajo familiar constituye, en el seno de las unidades productoras, un factor dado cuya magnitud es independiente —en el corto plazo— de las condiciones productivas. En ocasiones este hecho puede traducirse en una escasez de brazos. Para obtener determinado volumen de producción con el nivel tecnológico que impera localmente, la familia tendrá que contratar mano de obra adicional, sea durante todo el ciclo agrícola, sea en determinados períodos críticos, siendo esto último lo más frecuente. Este empleo de peones es perfectamente compatible con la inadecuación de los medios respecto de las necesidades de consumo y, de hecho, la mayor parte de los grupos domésticos que emplean fuerza de trabajo ajena también alquilan sus propios brazos en otros momentos. Una de las particularidades de esta situación es permitir que en una localidad no siempre coincidan jornal y costo diario de reproducción de la fuerza de trabajo, como tiende a ocurrir en el capitalismo.<sup>8</sup>

Por otra parte, la contratación de peones por unidades campesinas se realiza en condiciones peculiares, ya que tales unidades tienen que procurar, permanentemente y sobre todo, un aumento de su producto global. Con tal de lograr este objetivo prioritario el empleo de mano de obra ajena tendrá sentido aun si no se valoriza un excedente, o si disminuye la remuneración diaria del trabajo familiar. En

estas condiciones —que se analizan con mayor detalle más adelante— puede suceder que la unidad que emplea a jornaleros se apropie parte del producto generado por éstos, aunque no logre valorizarlo como ganancia. Otra unidad podrá, en cambio, producir un excedente con la ayuda de peones, pero sin explotarlos e incluso pagándoles más del equivalente de su contribución al producto. Estos dos casos sólo ejemplifican la ausencia de una asociación sistemática entre explotación, logro de una ganancia y empleo de peones bajo la forma campesina de producción.

#### LA REPRODUCCION DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS Y SU DIFERENCIACION

Al analizar la forma campesina de producción reivindicamos el papel determinante de la limitada posibilidad de los campesinos para obtener medios de producción y el consecuente bajo nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas. Esta limitación constituye un rasgo sectorial que se percibe concretamente en la unidad productora. De ella se deriva que dicha unidad procura conseguir el mayor producto posible gracias al empleo intensivo de su principal recurso, su propia fuerza de trabajo.

Por otra parte descartamos que, en las condiciones actuales de integración de los campesinos al mercado capitalista, la aplicación exclusiva y restrictiva de la fuerza de trabajo familiar a los propios medios fuera requisito para considerarla como "típicamente campesina" a una unidad productora, y que el hecho de mandar a algunos de sus miembros a trabajar como jornaleros, o de contratar ella misma a peones ocasionales, la descalificara como campesina o fuera el síntoma de una tendencia a la descampesinización.

Que tal grupo doméstico que vende parte de su fuerza de trabajo no se proletarice, o que tal otro que emplea a peones no se esté transformando en capitalista, no implica que todos los campesinos vendedores o compradores de fuerza de trabajo eludan estos procesos. Se trata, en rigor, de fenómenos que no pueden captarse directamente en el mismo plano analítico, y en este caso resulta no sólo simplificador sino llanamente erróneo usar el comportamiento individual a guisa de indicador del proceso social. Aunque la manifestación privilegiada de la proletarización de los campesinos es efectivamente la importancia creciente del trabajo asalariado en el conjunto de sus actividades productivas, este rasgo aislado no agota la complejidad del proceso y puede, además, adoptar otro significado fuera de esta situación, de la misma manera que emplear a peones no implica necesariamente producir en condiciones capitalistas.<sup>9</sup> Quizá sea ésta la mejor oportunidad para subrayar la imperiosa necesidad de estudiar la unidad productora no sólo cuando es más obvio (al analizar las formas concretas que adoptan los procesos de diferenciación entre campesinos), sino desde el momento en que se hacen los planteamientos más generales y se define la forma de producción campesina. Resultaría artificial y hasta carente de sentido emprender los análisis

8. Aunque el término salario se refiere estrictamente a una categoría capitalista, lo usaremos aquí como sinónimo de jornal.

9. La adopción de una tecnología más avanzada que implicara minimizar el uso de mano de obra podría también constituir una opción para algunas unidades campesinas. Aunque sus efectos sociales no guardan relación con los que llega a tener en determinadas circunstancias el empleo de peones, la mecanización no deja de constituir un rasgo característico del desarrollo del capitalismo en el agro.

—que a continuación proponemos— de las condiciones de la venta de fuerza de trabajo propia y la contratación de mano de obra ajena, si de antemano se hubiera optado por considerar cualquiera de estos fenómenos como extraños a lo campesino.

Desarrollaremos, entonces, las implicaciones de nuestro punto de partida teórico al aclarar primero lo que significa trabajar como asalariados para los campesinos que pertenecen a los distintos tipos de unidades productoras. Para analizar la compra de trabajo ajeno, que supone un examen técnico del proceso productivo antes de poder plantearse el problema de su alcance social, estudiaremos todas las combinaciones lógicamente posibles de los factores que intervienen en el establecimiento del monto de la remuneración del trabajo familiar. En cada caso señalaremos a qué tipo de trabajo corresponde (necesario o excedente), y si la unidad campesina contratadora se apropia sin equivalente de parte del producto generado por los peones o si, al contrario, les transfiere un valor adicional en el momento de pagarles sus salarios. Además de constituir un eslabón importante en nuestra argumentación, pensamos que este análisis de los principales factores que condicionan el proceso productivo y el empleo de peones puede ser una guía útil en un estudio empírico, y que resultaría muy interesante establecer cuál es la combinación de condiciones que predomina en una región dada.

Si se considera a los campesinos del México actual como poseedores de fuerza de trabajo que sólo parcialmente controlan sus condiciones laborales y de sobrevivencia, se puede describir la condición campesina fundamentalmente como un intento por asegurar la subsistencia de las familias mediante la aplicación de su propio esfuerzo a sus escasos recursos. Las limitaciones de la capacidad productiva de las unidades con respecto a las necesidades que es preciso satisfacer, junto con las posibilidades reales de suplir esta insuficiencia gracias a ingresos provenientes del trabajo asalariado, definirán variantes concretas de esta situación campesina general. A cada una de ellas se puede asociar un comportamiento económico típico, que constituye en cada caso la forma más eficaz de lograr el o los objetivos de la unidad (véase el cuadro 1).

El primer tipo de unidades campesinas se caracteriza por su incapacidad de producir con base en sus propios medios —y de valorizar— lo que se considera localmente necesario para su sobrevivencia. Esta situación puede resultar tanto de la disponibilidad restringida de medios de producción de buena calidad, como de una productividad tan baja que no se cubren los costos de producción. Cualquiera que sea la causa del déficit respecto de sus necesidades globales de reproducción, para complementar sus ingresos las unidades dependerán de las condiciones prevalentes en el mercado de trabajo (oferta de trabajo y nivel del jornal), y de su propia disponibilidad de mano de obra.

Es importante introducir una diferenciación adicional de este tipo de unidades: por un lado, están las que pueden, gracias a esta combinación de ingresos, alcanzar el nivel socialmente aceptado de consumo y reponer los medios gastados (tipo 1b); por otro, las que no lo logran, en cuyo caso se pone en entredicho la capacidad de las familias de reproducirse como unidades de producción (tipo 1a). Sin embargo, para adelantar algún pronóstico acerca de su futu-

ro, será preciso buscar las razones más profundas de su situación actual: cuando el desequilibrio entre ingresos reales y gastos necesarios sea imputable a la escasez de medios propios y a la incapacidad del mercado local de absorber toda la fuerza de trabajo familiar aún disponible, las familias tenderán a proletarizarse si logran tener acceso a otro mercado de trabajo, más favorable, y si esta nueva situación las obliga a descuidar o abandonar sus actividades independientes. Otras familias pueden sufrir una carencia de fuerza de trabajo —pasajera, si está ligada a la etapa de desarrollo por la que atraviesan los núcleos familiares, o permanente— o no tener otras oportunidades ocupacionales. En estos casos, parecen más probables el empobrecimiento o la desaparición de las unidades productoras que su proletarización.

En todo caso, tanto entre las unidades que alcanzan la reproducción simple como entre las que no la logran, es de esperarse que se emplee con la mayor intensidad a la fuerza de trabajo familiar, con la baja remuneración consecuente, y que las únicas restricciones a su maximización sean el agotamiento físico, el límite de capacidad productiva de los recursos o la posibilidad efectiva de proletarizarse.

Resulta obvio que estarán severamente limitadas las condiciones en las que estas unidades podrán emplear mano de obra ajena para complementar la propia en las fases del ciclo agrícola que así lo requieran, y que esta restricción adicional redundará en un nivel de eficiencia aún menor de las actividades productivas independientes. Esto no excluye la posibilidad de que el empleo de peones vaya acompañado de su explotación. Finalmente, hay que recordar que para ambos tipos de unidades campesinas, y en ausencia de otra forma real de sobrevivir mediante la proletarización total, todo ingreso contribuye simplemente a mitigar el hambre y, por tanto, "vale la pena" obtenerlo, así sea por medio de una producción deficitaria, del endeudamiento, o de un trabajo asalariado mal pagado.

Las unidades campesinas que logran satisfacer sus necesidades básicas gracias a su sola producción independiente (tipo 2) están en una situación relativamente favorable, si se comparan con las que acabamos de mencionar. La remuneración más alta obtenida permite disminuir la intensidad con que debe trabajar la mano de obra familiar, a la vez que un consumo más adecuado asegura la reposición completa de las fuerzas gastadas. Empero, la incapacidad de estas unidades de valorizar un excedente las deja expuestas a cualquier cambio desfavorable, por mínimo que sea, en los términos del intercambio, en las condiciones meteorológicas o en la propia composición familiar. La poca seguridad de su situación, junto con la posibilidad de incrementar su esfuerzo sin rebasar el límite físico, las llevará, cuando se presente la oportunidad, a intensificar su trabajo en actividades independientes o por un jornal, aun si disminuye su retribución por día trabajado. Sin embargo, el incremento en la producción propia que así se logre, o el ingreso obtenido mediante la venta de parte de su fuerza de trabajo, no responderán, como en el caso anterior, a la necesidad inmediata de asegurar la sobrevivencia de los grupos domésticos: permitirán mitigar el efecto de las fluctuaciones anuales de la producción y de los precios y, en el mejor de los casos, iniciar un proceso de acumulación. Desde luego, estas familias, al igual que las más ricas o las más



CUADRO 1

## Condiciones de reproducción de las unidades productoras y diferenciación social

Tipo de unidades productoras	Reproducción proceso productivo independiente	Empleo de FT familiar o ajena	Venta de FT familiar	Reproducción global unidad productora
CAMPESINA 1a	$YI < CI$ ó $YI \geq CI$ pero $\frac{YI - CI}{CI} < \text{Tasa media de ganancia}$	Los campesinos emplean su FT familiar y con frecuencia emplean también a peones. Este empleo obedece a la necesidad técnica de complementar la mano de obra familiar para obtener un determinado volumen de producción.	Aun vendiendo parte de su FT por un jornal, no logran cubrir su CGR.	El ingreso independiente no alcanza a cubrir el CGR: $YI < CGR$ . Aun la aportación en jornales es insuficiente: $YG < CGR$ .
CAMPESINA 1b	$YI > CI$ y además $\frac{YI - CI}{CI} \geq \text{Tasa media de ganancia}$	Si la unidad campesina contrata a peones cuando $YI < CI$ , este empleo permite sólo reducir el déficit. Cuando $YI = CI$ , permite cubrir costos y cuando $YI \geq CI$ , contribuye a obtener un producto excedente.	La venta de parte de su FT les permite completar su ingreso independiente y alcanzar un nivel de consumo normal.	Aun cuando el ingreso independiente es insuficiente para cubrir el costo global de reproducción ( $YI < CGR$ ) éste se cubre gracias a la venta de parte de la FT familiar: $YG \geq CGR$ .
CAMPESINA 2	$YI \geq CI$ pero $\frac{YI - CI}{CI} < \text{Tasa media de ganancia}$		Al cubrir su CGR con sus actividades independientes, las unidades que venden parte de su FT afrontan mejor las fluctuaciones anuales de producción y precios, mejoran su consumo o acumulan.	El ingreso independiente permite a la unidad cubrir su costo global de reproducción, pero no puede acumular: $YI = CGR$ .
CAMPESINA 3	$YI > CI$ y además $\frac{YI - CI}{CI} \geq \text{Tasa media de ganancia}$		Para estas unidades cuyas actividades independientes generan un producto excedente, la venta de FT significa un incremento de este excedente.	El ingreso independiente cubre el CGR de la unidad y además incluye un excedente, menor que la tasa media de ganancia: $YI > CGR$ .
FARMER	$YI > CI$ y además	Empleo de FT familiar con o sin peones. Aquí el empleo de FT familiar permite ahorrar salarios.		Obtiene de su actividad independiente una ganancia de tipo capitalista, pero esto se debe en parte al empleo de FT familiar.
CAPITALISTA	$\frac{YI - CI}{CI} \geq \text{Tasa media de ganancia}$	Empleo exclusivo de peones como FT simple.		Obtiene una tasa de ganancia igual o superior a la tasa media de ganancia que se obtiene en la economía.

## Simbología utilizada:

FT = Fuerza de trabajo.

YI = Ingreso independiente. Es aquél que se obtiene mediante la explotación de los medios de producción de que dispone la unidad.

CI = Costo de producción de las actividades independientes, que incluye la reposición de medios de producción, los salarios pagados a terceros (cuando hay empleo de peones) y el costo de reproducción de la mano de obra familiar que entra directamente en los procesos productivos de las actividades independientes. En la reposición de medios entran rentas e intereses.

YG = Ingreso global. Es la suma del ingreso independiente y los salarios provenientes de la venta de parte de la fuerza de trabajo familiar.

CGR = Costo global de reproducción de la unidad, que incluye el gasto familiar anual, la reposición de los medios de producción y los salarios pagados en actividades independientes.

Tanto en CI como en CGR debe estimarse el costo de reproducción de la fuerza de trabajo familiar a un nivel normal de consumo localmente determinado.

pobres, pueden haber empleado a peones en el curso del ciclo productivo. El hecho de que sólo valoricen el equivalente de su producto necesario no debe inducirnos a pensar que el trato otorgado a los peones fue más "equitativo", ya que una misma remuneración del trabajo familiar puede resultar de distintas combinaciones entre niveles de productividad y de salario: en un caso habrá explotación del peón, en otro transferencia a su favor, y en otro más, intercambio de equivalentes.

En la situación que caracteriza a este segundo tipo de unidades campesinas, parece aplicable el modelo de comportamiento presentado por Chayanov, pues se cumplen los supuestos que —en nuestra opinión— lo validan: es probable

que no se haya alcanzado la intensidad máxima en el empleo de la fuerza de trabajo familiar y además están aseguradas las necesidades elementales de la reproducción. En estas condiciones (ninguno de los dos factores de referencia está en su límite), las unidades pueden efectivamente juzgar la ventaja de aumentar su producto en comparación con el esfuerzo adicional que esto entrañaría, aunque, de hecho, la inseguridad de su situación restringe seriamente su "libertad" de elección.

En contraste con los primeros dos tipos de unidades, las unidades campesinas que valorizan parte de su excedente (tipo 3) no están limitadas en su capacidad productiva respecto de sus necesidades estrictas de reproducción sim-

ple, sino en comparación con las condiciones de producción de las empresas capitalistas. Lo que las diferencia de estas últimas es la tasa de acumulación menor que pueden lograr, sea por su disponibilidad restringida de recursos productivos, sea por una productividad inferior. El uso predominante de la fuerza de trabajo familiar sigue siendo una necesidad —su propio trabajo es su medio de sustento— y de ello se deriva que los medios de producción de estas unidades no constituyan un capital. Aunque es probable que recurran con mayor frecuencia que las otras unidades al empleo de fuerza de trabajo ajena, debido a su más amplia disponibilidad de recursos, también pueden deber su capacidad para producir un excedente al uso exclusivo de la mano de obra familiar o a la adopción de una tecnología más desarrollada. Además, la intervención de los peones puede, en este caso, como en el de las demás unidades campesinas, cumplir una función puramente técnica, en la que contribuye a aumentar la remuneración global obtenida por la familia contratante, mientras cada peón recibe el equivalente íntegro del producto que ha generado.

Para subrayar el contraste entre los distintos tipos de campesinos y las unidades que producen en el agro en condiciones capitalistas de redituabilidad, caracterizaremos brevemente a los "farmers" y a los empresarios típicamente capitalistas. Mientras los "farmers" utilizan su propia fuerza de trabajo (la complementen o no con peones), los capitalistas emplean exclusivamente mano de obra asalariada en las tareas que no requieren especialización. Esto refleja una diferencia en la situación de ambos tipos de productores en cuanto a la magnitud del capital disponible. Si el "farmer" se emplea a sí mismo en la producción, la reproducción de esta fuerza de trabajo entrará como parte de los costos de producción (ahorrando salarios), con lo que se reduce la parte del consumo familiar que tendrá que cubrirse con la ganancia. Esto le permite una tasa de acumulación mayor que si el trabajo se organizara sobre una base estrictamente capitalista. En efecto, aunque esto no se expresa generalmente de manera explícita, se da por sentado que la ganancia tiene que asegurar el consumo de la familia del capitalista, además de permitirle acumular. El "farmer" sufre así cierta restricción en su disponibilidad de capital, transformando parte de su consumo improductivo en productivo. La escasez de recursos es también la que lleva al campesino a emplear su propia mano de obra. Pero, en contraste con el "farmer", el campesino no logra una acumulación de tipo capitalista e incluso, con frecuencia, no obtiene un ingreso suficiente para garantizar la reproducción de la unidad.

Que una unidad campesina logre o no cubrir su costo global de reproducción con base en sus actividades independientes —dado el nivel de valorización del producto— depende de la cantidad y calidad de los medios de que disponga, del tamaño y composición de su fuerza de trabajo, de su capacidad de emplear fuerza de trabajo ajena, en caso de necesitarla, de la productividad de la unidad y de la magnitud de las necesidades que tiene que cubrir. Cada uno de estos cinco factores refleja determinada situación social, pero se expresa específicamente en la unidad y, en su conjunto, conforman las condiciones de producción de cada unidad. Por otra parte, las posibilidades de la unidad campesina de suplir la escasez de sus medios de producción con su trabajo asalariado estarán determinadas por las oportunidades ocupacionales realmente a su alcance, por el nivel de salarios, y

por la magnitud de la fuerza de trabajo familiar aún disponible después de haberse aplicado a sus propios recursos.

Sin embargo, los estudios en los que se intenta analizar el significado de la venta de fuerza de trabajo campesina rara vez toman en cuenta las diferencias entre familias respecto a estos tres factores. Tampoco consideran el papel real del ingreso por concepto de salarios en la reproducción de cada unidad. En efecto, suele destacarse la proporción que estos salarios representan en el ingreso global, ignorándose algo fundamental: si el grupo doméstico puede o no reproducirse con su solo ingreso independiente y, por tanto, si la venta de parte de su fuerza de trabajo le permite alcanzar un nivel normal de consumo, o superarlo, ahorrar o invertir. Olvidar que el ingreso real no siempre es igual al costo de reproducción de la unidad y que el trabajo asalariado puede cumplir funciones distintas según lo desempeñen campesinos de unas u otras características, lleva a la conclusión errónea de que a mayor importancia cuantitativa del ingreso por concepto de salarios, mayor tendencia a la proletarianización.

Además, resulta arbitrario atribuir una tendencia a un grupo de unidades productoras basándose únicamente en datos sincrónicos de las mismas. Por una parte, la etapa del ciclo biológico por la que atraviesan las familias es un elemento que necesariamente influye en sus estrategias de reproducción y proporciona un criterio confiable para inferir el rumbo que seguirá la relación entre sus necesidades y su capacidad productiva. Por otra parte, los procesos de diferenciación social suponen una transformación de toda la estructura económica y sociopolítica y sólo se podrán captar en las unidades campesinas manifestaciones parciales y mediatizadas de tales procesos.

#### CONDICIONES DEL EMPLEO DE PEONES EN UNIDADES CAMPESINAS

En este inciso presentaremos sistemáticamente los factores que determinan la posibilidad, para las unidades campesinas, de complementar su fuerza de trabajo con el empleo de peones. Este análisis permite poner de manifiesto, en cada caso, el tipo de relación que la unidad establece con sus peones (si se apropia o no de parte del producto generado por el peón y qué parte o si, por el contrario, se realiza una transferencia de la unidad hacia el peón) y el monto de la remuneración que la familia será capaz de apropiarse dentro de este conjunto de condiciones.

Con esta sistematización nos proponemos tanto comprobar si el empleo de peones por parte de unidades campesinas implica necesariamente su explotación o la valorización de un producto excedente, cuanto formular una guía práctica para el estudio empírico de determinadas situaciones locales o regionales.<sup>10</sup>

10. Para cada familia campesina, este análisis deberá aplicarse a cada una de las actividades productivas independientes, ya que éstas pueden diferir en productividad, requerimientos de trabajo, etc.; aquí pondremos como ejemplo la actividad agrícola. Cabe recordar que cuando nos referimos a una actividad independiente, el costo de producción incluye lo necesario para la renovación del proceso productivo. En cambio, el costo de reproducción de la unidad campesina comprende los costos de producción de todas las actividades independientes más la reproducción de la mano de obra familiar que no encuentra ocupación en estas actividades.

Analíticamente es posible aislar los siguientes factores determinantes de las condiciones en que las unidades campesinas emplean peones:

1. Salario medio local.

2. Costo local de reproducción de la fuerza de trabajo. Aunque en el capitalismo existe la tendencia absoluta a que el salario cubra el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, en el sector campesino no existe la polarización entre poseedores de medios de producción y trabajadores libres que implicaría esta necesidad; por tanto, se tiene que considerar la posibilidad de que salario y costo difieran, cosa que deberá comprobarse empíricamente a nivel local.

3. Nivel de productividad del trabajo en la unidad, medida en términos de su capacidad para cubrir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo utilizada. Cuando el producto medio neto del trabajo es igual al costo de reproducción de la fuerza de trabajo, la unidad valoriza el producto necesario.

4. La proporción entre jornadas de trabajo ajeno y familiar. Dado el nivel local de salarios dependerá de la productividad lograda y de la proporción entre mano de obra familiar y ajena que la familia se apropie o no de parte del producto generado por los peones sin pagarles por ello un equivalente. Tal apropiación, el intercambio de equivalentes o la transferencia de valor de la familia a los peones, se materializan en la diferencia entre producto medio neto y salario.

5. La etapa del proceso productivo en la que el empleo de peones sitúa a la unidad (rendimientos crecientes, constantes o decrecientes). Si la unidad se encuentra en una etapa de rendimientos constantes o decrecientes (producto marginal de una jornada de trabajo igual o inferior al producto medio), para que la remuneración global de la familia aumente será necesario que el producto medio sea mayor que el salario. Si los rendimientos son crecientes, en cambio, la remuneración global aumentará aun con un producto medio inferior, con tal de que la productividad del conjunto del trabajo (tanto el familiar como el de los peones) aumente en forma suficiente, o sea, que el producto marginal de una unidad de trabajo sea superior al salario.

La combinación de estos factores sociales e individuales determinará la capacidad de la familia de cubrir o no sus costos, o de obtener una ganancia.

*En contraste con la empresa capitalista, la condición necesaria y suficiente para que la unidad campesina emplee a peones (como complemento de su propia fuerza de trabajo), es que la remuneración global que así obtenga sea mayor que la que podría obtener sin ellos. En otras palabras, el aumento del producto deberá ser mayor que la suma de los salarios pagados.*

En este esquema estamos considerando categorías contables que se refieren únicamente al trabajo o a la fuerza de trabajo, y no a una unidad de capital que incluiría tanto medios de producción como fuerza de trabajo (capital cons-

tante y capital variable). En efecto, tratándose de la economía campesina, no se puede sustituir una unidad de medios por una de trabajo familiar, puesto que la unidad productora tiene que mantener a todos sus miembros, trabajen o no.

Por esta razón, y para comparar el salario con categorías correspondientes, se contabilizan el producto neto medio de una jornada, el costo de reproducción de una unidad de fuerza de trabajo y la remuneración media por jornada familiar.

Se definen a continuación las categorías que utilizaremos:

1. Costo local de reproducción de la fuerza de trabajo (CRFT).

Para su cálculo se procede de la siguiente manera:

a. Consumo *per capita* (en cada unidad) =

$$= \frac{\text{Gasto familiar anual}}{\text{Número de consumidores}}$$

El gasto anual incluye los gastos monetarios efectivamente realizados para el consumo de la familia, el autoconsumo evaluado a precios de mercado y los intereses pagados por concepto de préstamos destinados al consumo.

b. Consumo *per capita* "normal" local =

$$= \text{media del consumo } per \text{ capita de todas las unidades de la localidad.}$$

c. Costo de reproducción de la fuerza de trabajo familiar a un nivel normal de consumo (en cada unidad) =

$$= \frac{\left( \text{consumo } per \text{ capita normal local} \right) \left( \text{número de consumidores en la familia} \right)}{\text{número de jornadas que trabaja la familia al año}}$$

d. Costo local de reproducción de la fuerza de trabajo = media del costo de reproducción de la fuerza de trabajo en las unidades de la localidad

2. Salario local (S) = media de los salarios agrícolas reportados en la localidad.

3. Producto medio neto (Pme) =

$$= \frac{\left( \text{valor monetario de la producción agrícola} \right) - \left( \text{reposición de medios de producción} \right)}{\text{número total de jornadas de trabajo (familiar y de peones)}}$$

4. Remuneración de la fuerza de trabajo familiar (R fam) =

$$= \frac{\left( \text{valor monetario de la producción agrícola} \right) - \left( \text{reposición de medios de producción} \right) - \left( \text{salarios pagados} \right)}{\text{número de jornadas de trabajo familiar}}$$



5. Valor monetario de la producción agrícola (VPA) =

$$\sum_{i=1}^n (\text{volumen de producción } i) (\text{precio de mercados } i)$$

donde  $i$  = cultivos (maíz, frijol, etc.)

6. La reposición de los medios de producción (RMP) incluye: depreciación y mantenimiento (o alquiler) de implementos de trabajo, maquinaria y animales de trabajo que intervienen en el proceso productivo; gastos en insumos como fertilizantes, insecticidas, semillas mejoradas, etc.; el equivalente monetario de las semillas y abono producidos por la unidad; intereses pagados por concepto de créditos a la producción (sean bancarios o usurarios) y la renta de la tierra efectivamente pagada.<sup>11</sup>

7. Ganancia (G)

8. Déficit (D)

9. Número de jornadas familiares (JF)

10. Número de jornadas peón (JP)

Una vez establecidas las categorías que utilizaremos, veamos concretamente cuáles son las condiciones en que las unidades campesinas pueden emplear mano de obra ajena. Consideraremos en primer lugar la relación entre dos factores determinados socialmente: el salario medio local y el costo local de reproducción de la fuerza de trabajo. Como ya señalamos, cabe la posibilidad de que el salario sea igual, superior o inferior al costo; por tanto, estudiaremos en cada caso cómo se combinan las distintas características individuales del proceso productivo para determinar el monto de la remuneración familiar, y en qué medida ésta proviene del trabajo de los peones o de la propia familia.

SALARIO LOCAL < COSTO LOCAL DE REPRODUCCION DE FT

El salario no cubre el producto necesario para la reproducción del peón.

#### A. Bajo nivel de productividad de la unidad

El producto es inferior al necesario:  $Pme < CRFT$

En estas condiciones, para que la unidad pueda obtener, mediante el empleo de peones, una remuneración global mayor de la que obtendría sin ellos, es necesario, en caso de encontrarse en una etapa de rendimientos decrecientes o constantes ( $Pmg \leq Pme$ ), que el producto neto medio supere al salario. Si los rendimientos son crecientes ( $Pmg > Pme$ ), bastará con que el producto marginal generado por el aumento de la fuerza de trabajo sea superior a la masa de los salarios.

11. Cuando el campesino explota tierra ejidal, comunal o de su propiedad y existe un mercado local para el tipo de tierra de que dispone, debería en apariencia imputársele una renta, la cual se descontaría de la ganancia. Esto es válido para las empresas capitalistas, pero no resulta aceptable en el caso de las unidades campesinas en la medida en que la tierra es el medio de sustento y de aplicación de la fuerza de trabajo familiar. La condición para que la familia campesina opte por alquilar su tierra y proletarizarse es que el monto anual de los salarios que pueda ganar, más la renta de su tierra, supere el ingreso global que obtenía antes, con la explotación directa de su parcela y otras actividades complementarias (asalariadas o independientes).

a] *Producto medio neto > salario*

Caso 1. Si  $(Pme - S) JP > (CRFT - Pme) JF \rightarrow Rfam > CRFT$ .

La familia se apropia de parte del producto necesario de los peones y esa parte es de tal magnitud que compensa la baja productividad de la unidad y además permite a la familia obtener una ganancia.

$$VPA = PMP + S(JP) + CRFT(JF) + G.$$

Caso 2. Si  $(Pme - S) JP = (CRFT - Pme) JF \rightarrow Rfam = CRFT$ .

La familia se apropia de parte del producto necesario de los peones y esto le permite compensar la baja productividad de la unidad y alcanzar un consumo normal.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF)$$

Caso 3. Si  $(Pme - S) JP > (CRFT - Pme) JF \rightarrow Rfam < CRFT$ .

La familia se apropia de parte del producto necesario de los peones, pero esta apropiación no llega a compensar la baja productividad de la unidad y sólo le permite reducir el déficit de su producción.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) - D.$$

b] *Producto medio neto = salario*

Sólo convendrá el empleo de peones si los rendimientos son crecientes.

Caso 4. Por lógica  $Rfam = Pme = S < CRFT$ .

Se paga a los peones un salario equivalente al producto que generaron, pero éste es inferior a su producto necesario. Aunque el empleo de peones aumenta la productividad del trabajo, ésta sigue siendo insuficiente para cubrir los costos de producción. Dicho empleo sólo reduce el déficit de la unidad.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) - D.$$

c] *Producto medio neto < salario*

Sólo convendrá el empleo de peones si los rendimientos son crecientes.

Caso 5. Lógicamente  $Rfam < Pme < S < CRFT$

Aunque el salario no cubre el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, la productividad de la unidad es tan baja que para cubrir ese salario la familia transfiere a los peones parte de su propio producto necesario. Como en el caso anterior, la ventaja que se derive del empleo de mano de obra ajena dependerá exclusivamente del aumento de la productividad a que contribuya.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) - D$$

B. *Nivel de productividad de la unidad suficiente para cubrir costos.*

El producto es igual al necesario:  $P_{me} = CRFT$

No es posible lógicamente que el producto medio neto, el salario y el costo de reproducción de la fuerza de trabajo sean iguales si ya se ha determinado que este último supera al salario. Por lo tanto, sólo se considera la situación en que el producto medio neto también supera al salario.

a] *Producto medio neto > salario*

Caso 6. Por lógica  $R_{fam} > P_{me}$  y por lo tanto también  $R_{fam} > CRFT$ .

La familia cubre sus costos y además obtiene una ganancia, apropiándose de parte del producto necesario de los peones. Si esto se ha logrado con rendimientos decrecientes, la mejoría en la situación se debe a que la familia ha sido capaz—gracias al nivel de salarios vigente— de apropiarse de una parte del producto generado por el peón, superior al decremento ocurrido en la productividad del trabajo. En efecto, de no haber empleado a peones, el producto medio hubiera sido superior al costo de la fuerza de trabajo, pero el producto global hubiera sido menor que el actual. En cambio, si los rendimientos son constantes, la ventaja reside en la elevación de la remuneración familiar por encima del costo de la fuerza de trabajo. Si hay rendimientos crecientes, tanto los bajos salarios como el aumento de la productividad de cada unidad de trabajo (y esto incluye el familiar) concurren a la obtención de este nivel de remuneración para el trabajo familiar.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) + G.$$

C. *Alto nivel de productividad de la unidad*

Se obtiene el producto necesario más un producto excedente:  $P_{me} > CRFT$

Como en el caso anterior, no se puede dar, para determinado nivel de salarios (menor que  $CRFT$ ), una situación en la que el producto medio neto sea igual o superior al salario si, por otra parte, se establece que este producto supera el costo de la fuerza de trabajo. Sólo cabe la posibilidad lógica de que el producto medio neto sea superior al salario.

a] *Producto medio neto > salario.*

Caso 7. Por lógica  $R_{fam} > P_{me} > CRFT$ .

Aquí como en la situación B.a], la unidad cubre sus costos y obtiene además una ganancia. Gracias al nivel de salario, la familia se apropia de parte del producto necesario de los peones y, como consecuencia de la alta productividad de la unidad, se apropia también de todo su producto excedente. La obtención de un producto medio superior al costo de reproducción de la fuerza de trabajo por parte de las unidades que tienen rendimientos constantes o decrecientes implica que, aun sin el empleo de peones, se hubiera logrado una productividad alta. No existen elementos para apoyar o refutar esta afirmación en el caso de las unidades con rendimientos crecientes.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) + G.$$

$$SALARIO LOCAL = COSTO LOCAL DE REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO$$

El salario cubre el producto necesario para la reproducción del peón.

A. *Bajo nivel de productividad de la unidad*

El producto es inferior al necesario:  $P_{me} < CRFT$ .

Aquí el único conjunto de condiciones lógicamente compatibles es que el producto medio sea inferior tanto al costo de reproducción de la fuerza de trabajo como al salario, mientras que estos últimos son iguales entre sí.

a] *Producto medio neto < salario*

Caso 8. Si  $S > P_{me}$ , necesariamente  $R_{fam} < P_{me}$  y por lo tanto  $R_{fam} < CRFT$ .

En este caso de producción deficitaria, se empleará mano de obra ajena cuando el aumento del producto global supere el gasto en salarios, situación que sólo puede darse con rendimientos crecientes. Aquí se transfiere a los peones parte del producto necesario para la reproducción de la familia.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) - D.$$

B. *Nivel de productividad de la unidad suficiente para cubrir costos*

El producto es igual al necesario:  $P_{me} = CRFT$ .

Lógicamente,  $P_{me} = CRFT = S$

a] *Producto medio neto = salario*

Caso 9. En estas condiciones, necesariamente  $R_{fam} = P_{me} = CRFT$ , ya que la familia cubre sus costos de producción y paga al peón el equivalente de lo que éste generó (igual a su vez al producto necesario). Condición necesaria para que el empleo de peones resulte ventajoso para la familia es que los rendimientos sean crecientes.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF).$$

C. *Alto nivel de productividad de la unidad*

Se obtiene el producto necesario más un producto excedente:  $P_{me} > CRFT$ .

Lógicamente, si  $S = CRFT$ , sólo son compatibles entre sí las condiciones  $P_{me} > CRFT$  y  $P_{me} > S$ .

a] *Producto medio neto > salario*

Caso 10. En estas condiciones,  $R_{fam} > P_{me} > CRFT$ .

La apropiación por la familia de todo el producto excedente del peón se suma a la productividad de por sí alta de la unidad, para permitirle realizar una ganancia. Como en el caso 7, el empleo de peones resultará ventajoso para la unidad independientemente de que se encuentre en una etapa de rendimientos crecientes, constantes o decrecientes, ya que el  $P_{me}$  es mayor que el salario. Aunque estas

condiciones ( $S = CRFT$ ;  $Pme > S$ ;  $Pme > CRFT$ ) se asemejan a las propiamente capitalistas, el hecho de que se den aquí en una forma restrictiva, que no permita a las unidades obtener al cabo del año una ganancia igual a la media, impide considerar a estas unidades como más cercanas al tipo capitalista, o en transición hacia él.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) + G.$$

$$\text{SALARIO LOCAL} > \text{COSTO LOCAL DE REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO}$$

El salario es superior al producto necesario para la reproducción del peón.

#### A. Bajo nivel de productividad de la unidad

El producto es inferior al necesario:  $Pme < CRFT$

Con este nivel de salarios, la única combinación lógica de condiciones es  $Pme < CRFT < S$ .

##### a) *Producto medio neto < salario*

Caso 11. Aquí  $Rfam < Pme < CRFT < \text{salario}$ . El déficit de la producción es consecuencia tanto de la baja productividad de la unidad como de que el salario sea superior al costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Para poder cubrir este salario, la familia transfiere a los peones parte de su producto necesario. Esta situación paradójica resultará, sin embargo, ser un mal menor para la familia si el empleo de peones viene a elevar la productividad del trabajo (rendimientos crecientes) en una proporción tal que compensa el gasto en salarios y se reduce el déficit.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) - D.$$

#### B. Nivel de productividad de la unidad suficiente para cubrir costos.

El producto es igual al necesario:  $Pme = CRFT$ .

Lógicamente sólo puede darse  $Pme = CRFT < S$ .

##### a) *Producto medio neto < salario*

Caso 12. A pesar de su nivel de productividad, la unidad no logra cubrir íntegramente sus costos de producción, ya que para abonar el salario (superior al costo de reproducción), la familia transfiere a los peones parte de su propio producto necesario. En efecto,  $Rfam < Pme$ , y por lo tanto  $Rfam < CRFT$ .

Aunque el pago por unidad de trabajo ajeno es mayor que la propia remuneración, el aumento global del ingreso superará los salarios pagados, gracias al incremento de la productividad:

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) - D.$$

#### C. Alto nivel de productividad de la unidad

Se obtiene el producto necesario más un producto excedente:  $Pme > CRFT$ .

##### a) *Producto medio neto > salario*

Caso 13. Aunque el nivel local de salarios es alto, la productividad de la unidad es tal que la familia se apropia de parte del producto excedente de los peones y obtiene por su trabajo una remuneración mayor que el salario.  $Rfam > Pme > S > CRFT$ .

En estas condiciones, la familia obtendrá una ganancia aun con rendimientos constantes o decrecientes.  
 $VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) + G.$

##### b) *Producto medio neto = salario*

Caso 14. La familia paga a los peones el equivalente exacto del producto que generaron, el cual incluye producto necesario y excedente. La remuneración familiar corresponde igualmente a su propia contribución en trabajo y encierra una ganancia:  $Rfam = Pme = S > CRFT$ . En este caso, la obtención de un producto medio igual al salario implica que con rendimientos constantes o decrecientes no será conveniente para la unidad el empleo de peones.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) + G.$$

##### c) *Producto medio neto < salario*

No convendrá el empleo de peones con rendimientos constantes o decrecientes.

Aquí, aunque el nivel de productividad de la unidad es alto, no alcanza el salario local. Esto implica una transferencia de la familia al peón, y en consecuencia  $Rfam < Pme$ . Que la unidad obtenga una ganancia, logre simplemente cubrir sus costos o produzca con déficit, dependerá de la magnitud del producto excedente, de la importancia de la transferencia a favor de cada peón, y de la proporción entre trabajadores ajenos y familiares.

$$\text{Caso 15. Si } (Pme - CRFT) JF > (S - Pme) JP \rightarrow Rfam > CRFT.$$

Los peones reciben el equivalente no sólo de su propio producto excedente sino, además, de parte del producto excedente generado por los familiares. Sin embargo, la alta productividad del trabajo familiar (lograda con la ayuda de los peones), y la baja proporción que representan los peones en la fuerza de trabajo total compensan la transferencia que se opera a su favor, y permiten además a la familia obtener una ganancia.  $VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) + G.$

$$\text{Caso 16. Si } (Pme - CRFT) JF = (S - Pme) JP \rightarrow Rfam = CRFT.$$

El salario de los peones equivale a todo su producto excedente y además a todo el producto excedente generado por la familia. Esta última simplemente cubre sus costos de producción, lo cual sigue representando una ventaja para ella puesto que, de no emplear a los peones, hubiera obtenido una producción deficitaria.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF).$$

$$\text{Caso 17. Si } (Pme - CRFT) JF < (S - Pme) JP \rightarrow Rfam < CRFT.$$

El salario de los peones equivale a todo su producto excedente, más el producto excedente y parte del producto necesario de la familia. El empleo de fuerza de trabajo ajena, sin embargo, permite a la unidad reducir su déficit.

$$VPA = RMP + S(JP) + CRFT(JF) - D.$$

Con esta presentación detallada de todas las condiciones posibles en las que un campesino puede emplear a un peón, y la interpretación de cada caso, perseguimos dos fines: por una parte, demostrar la complejidad del fenómeno y justificar nuestro rechazo de la habitual asociación entre empleo de mano de obra ajena, explotación y tendencia al aburguesamiento; por otra parte, proporcionar un instrumental analítico que pueda usarse directamente en la investigación de situaciones concretas, pues disponer de una mayor información al respecto es imprescindible para rebasar el punto al que ya hemos llegado en nuestro intento de teorización acerca de los procesos de diferenciación entre campesinos.

En efecto, del cuadro 2 que resume algunos aspectos esenciales de las condiciones campesinas del empleo de peones, se desprende que las situaciones posibles presentan una gran variabilidad y pueden adquirir características paradójicas que van desde la obtención de una ganancia coincidiendo con una transferencia de valor a favor de los peones, hasta la apropiación de producto sin contrapartida dentro de un proceso productivo deficitario. Si el empleo de peones puede tener para cada unidad productora campesina un significado distinto, tanto respecto de las consecuencias que tendrá este empleo sobre su producción, como de las relaciones que establece en esta ocasión con sus peones, resulta arbitraria toda inferencia sobre la posición socioeconómica de una familia campesina a partir de las situaciones señaladas, con lo cual el análisis a nivel de la unidad alcanza sus límites.

Esta comprobación negativa nos proporciona un nuevo punto de arranque para proseguir con el análisis de la dinámica social campesina, y se hace evidente, en particular, la necesidad de investigar de qué manera se fija el precio local de la fuerza de trabajo que participa, a cambio de un jornal, en la producción campesina. Al introducir los supuestos de la superioridad y de la inferioridad del salario respecto del costo de reproducción de la fuerza de trabajo, ya apuntamos como su principal fundamento la frecuente ausencia de polarización, a nivel local, entre campesinos. La oposición capitalista entre poseedores ociosos de medios de producción y trabajadores libres no tiene vigencia allí donde los dueños de la tierra la trabajan con sus propias manos, ni cuando los mismos campesinos son alternativamente peones y patronos. Cierto que también pueden darse situaciones semejantes a las capitalistas y es probable, en tales circunstancias, que el salario tienda igualmente a equipararse con el costo de la fuerza de trabajo; pero es más frecuente, en las localidades campesinas, que la fuerza de trabajo sólo se transforme en mercancía libre cuando haya dejado de consumirse productivamente en las actividades independientes, bien porque la unidad productora ya cubrió sus necesidades y dispone realmente de un excedente de mano de obra, bien porque cuenta con recursos insuficientes. Parte de los trabajadores buscará probablemente ocupación fuera de su localidad, pero en la medida en que unidades campesinas vecinas también los requieran, las condiciones locales de la demanda y de la oferta sólo indirectamente reflejarán la influencia de

CUADRO 2

*Relaciones de la unidad campesina contratante con sus peones*

Nivel de productividad	Tipo de relación con los peones	Nivel de remuneración familiar
<b>A. <math>S &lt; CRFT</math></b>		
1. Baja	Apropiación	Ganancia
2. Baja	Apropiación	Reproducción simple
3. Baja	Apropiación	Déficit
4. Baja	Intercambio de equivalentes	Déficit
5. Baja	Transferencia	Déficit
6. Suficiente	Apropiación	Ganancia
7. Alta	Apropiación	Ganancia
<b>B. <math>S = CRFT</math></b>		
8. Baja	Transferencia	Déficit
9. Suficiente	Intercambio de equivalentes	Reproducción simple
10. Alta	Apropiación	Ganancia
<b>C. <math>S &gt; CRFT</math></b>		
11. Baja	Transferencia	Déficit
12. Suficiente	Transferencia	Déficit
13. Alta	Apropiación	Ganancia
14. Alta	Intercambio de equivalentes	Ganancia
15. Alta	Transferencia	Ganancia
16. Alta	Transferencia	Reproducción simple
17. Alta	Transferencia	Déficit

*Nota:* Apropiación = la familia se apropia parte del producto de los peones, sea excedente o necesario.  
Intercambio de equivalentes = la familia paga a los peones el equivalente del producto que generan.  
Transferencia = la familia transfiere a los peones parte del producto generado por la familia, sea excedente o necesario.

los mercados potenciales, y la estructura social local cobrará el papel determinante.

Se plantea entonces una investigación que permita conocer tanto las características estructurales como la magnitud de los mercados campesinos de trabajo. Abarcaría desde el análisis de las fuerzas productivas (procesos productivos, formas en que se desarrollan, nivel tecnológico, requerimientos de mano de obra, etc.), hasta la estructura (tamaño, composición, división interna del trabajo) de las unidades productoras, y la relación entre estratificación social y compra, venta, o compra y venta de fuerza de trabajo; y tendría como fin el averiguar si tal o cual conjunto de condiciones propicia una elevación del jornal por encima del valor de la fuerza de trabajo o, al contrario, su inferioridad. Por otra parte, sabemos cómo, dentro de estas condiciones locales, las características particulares de las unidades productoras determinan que éstas transfieran valor a sus peones o inversamente se apropien todo el producto sin una compensación adecuada. Si se integran así los dos niveles de análisis (unidad de producción y sociedad local), se esclarecerán los mecanismos por los cuales las diferencias económicas —por ejemplo el acceso a la tierra— o de otro tipo —la famosa “diferenciación demográfica” de Chayanov— pueden o bien compensarse a la larga, o bien engendrar verdaderos procesos de diferenciación social. En esta perspectiva, se podrán situar los distintos papeles que llegan a jugar la compra y la venta de la fuerza de trabajo campesina, y particularmente valorar su importancia como un factor de reproducción o de desintegración de la forma campesina. □